



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## Informe de Seguimiento Cuatrimestral de Planes de Mejoramiento

Oficina Asesora de Planeación y Tecnología de la Información

30 de abril de 2025



INSTITUTO  
DISTRITAL DE LAS ARTES  
IDARTES



## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVO	3
ALCANCE	3
RESPONSABLES	3
DESARROLLO DEL DOCUMENTO	3
Planes de mejoramiento	3
Planes de mejoramiento institucionales	4
Planes de mejoramiento por proceso	5
Planes de mejoramiento de autoevaluación	7
Resultado del monitoreo	8
RECOMENDACIONES O CONCLUSIONES	8

### Tablas y Gráficas

<i>Tabla 1 Planes de mejoramiento institucionales</i>	4
<i>Tabla 2 Planes de mejoramiento por proceso</i>	5
<i>Tabla 3 Planes de mejoramiento de autoevaluación</i>	7

## **INTRODUCCIÓN**

Los planes de mejoramiento en la entidad tienen su origen en diversas fuentes de evaluación y control, entre las que se destacan las auditorías de regularidad realizadas por la Contraloría de Bogotá, así como las auditorías y seguimientos llevados a cabo por el Área de Control Interno. Adicionalmente, se derivan de las autoevaluaciones efectuadas por los procesos responsables y por la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, en su rol de segunda línea de defensa, conforme al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Esta oficina también cumple un papel fundamental en el acompañamiento técnico para la formulación de los planes y en el seguimiento a su cumplimiento.

## **OBJETIVO**

Garantizar un seguimiento eficaz a los planes de mejoramiento de la entidad, derivados de auditorías de regularidad realizadas por la Contraloría de Bogotá, auditorías internas y externas, seguimientos efectuados por el Área de Control Interno y autoevaluaciones desarrolladas por los procesos responsables. Este objetivo se desarrolla desde la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, en el marco de la segunda línea de defensa del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), asegurando un acompañamiento permanente tanto en la formulación de los planes como en el cumplimiento de los compromisos establecidos.

## **ALCANCE**

Este documento presenta el seguimiento y monitoreo de los planes de mejoramiento generados a partir de diversas fuentes dentro de la entidad, tales como las auditorías de regularidad realizadas por la Contraloría de Bogotá, las auditorías internas y externas, los seguimientos efectuados por el Área de Control Interno y las autoevaluaciones desarrolladas por los procesos responsables.

El alcance del documento incluye el acompañamiento en la formulación de estos planes, así como el reporte del estado actual de las acciones definidas. Este proceso se desarrolla en el marco de la segunda línea de defensa del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), garantizando que todas las áreas involucradas trabajen de manera coordinada para alcanzar los objetivos propuestos dentro de los tiempos establecidos en la formulación.

## **RESPONSABLES**

Unidades de Gestión – Primera línea de Defensa  
Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información – Segunda Línea de defensa  
Área de Control Interno- Tercera línea de defensa

## **DESARROLLO DEL DOCUMENTO**

### **Planes de mejoramiento**

Durante la vigencia, los planes de mejoramiento en la entidad se han estructurado a partir de diversas fuentes de evaluación y control, entre las que se destacan:

- Las auditorías de regularidad realizadas por la Contraloría de Bogotá, que evalúan el uso eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, los cuales se denominan institucionales.
- Los planes de mejoramiento por proceso como; las auditorías internas y externas, orientadas a verificar el cumplimiento de los procesos, normas y procedimientos establecidos y los seguimientos realizados por el Área de Control Interno, los cuales permiten identificar desviaciones, riesgos o incumplimientos en la ejecución de los procesos institucionales.
- Las de autoevaluaciones desarrolladas por cada una de las unidades de gestión, como ejercicio de autorregulación y mejora continua.

La formulación, seguimiento y control de estos planes de mejoramiento cuenta con el acompañamiento metodológico de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, que brinda lineamientos técnicos, herramientas de seguimiento y orientación para el cumplimiento de los compromisos adquiridos. Este acompañamiento se realiza de manera periódica, garantizando que cada acción formulada en los planes esté alineada con los objetivos institucionales, y que su ejecución se lleve a cabo dentro de los plazos establecidos.

A continuación, se detallan los planes de mejoramiento formulados durante el periodo, junto con el estado actual de avance de cada una de las acciones definidas.

### Planes de mejoramiento institucionales

El 29 de octubre de 2024, la Contraloría de Bogotá remitió el Informe Final de Auditoría Financiera y de Gestión, correspondiente a la auditoría No. 04, vigencia 2023 (PAD 2024), la cual evaluó el periodo fiscal del año 2023. Como resultado de este informe, se formuló un Plan de Mejoramiento para la Auditoría de Regularidad, compuesto por 31 hallazgos y un total de 53 acciones correctivas.

Posteriormente, el 10 de abril de 2025, se recibió el Plan de Mejoramiento de la Auditoría de Cumplimiento, identificado con el código 6 PDVCF 2025, a partir del cual se estructuraron 29 acciones orientadas a atender los hallazgos reportados.

Adicionalmente, en diciembre de 2024, se recibió el Informe Final de la Auditoría – Actuación Especial de Fiscalización, que evaluó el periodo comprendido entre 2019 y 2023, y del cual se derivaron nueve hallazgos que también dieron lugar a la formulación de acciones de mejora por parte de la entidad.

*Tabla 1 Planes de mejoramiento institucionales*

Nombre del Plan de Mejoramiento	Abierto	Revisada por Control Interno, a la espera de cierre por ente de control	Total general
Plan de Mejoramiento Auditoria de Cumplimiento 2025	29		29

Plan de Mejoramiento Auditoría de Regularidad 2024	47	6	53
Plan de Mejoramiento Institucional 2024- Auditoría Actuación Especial de Fiscalización-09	7		7
<b>Total general</b>	<b>83</b>	<b>6</b>	<b>89</b>

Fuente: Información de Pandora

Durante la vigencia actual en el primer cuatrimestre, se han formulado un total de 89 acciones distribuidas en los tres planes de mejoramiento vigentes. Del total, 83 acciones (equivalentes al 93%) se encuentran en estado abierto, lo que indica que aún no han sido cerradas ni finalizadas. Por su parte, 6 acciones (el 7%) han sido revisadas por el Área de Control Interno y se encuentran pendientes de cierre por parte del ente de control, lo cual evidencia un avance parcial en el seguimiento y cumplimiento de los compromisos establecidos.

El Plan de Mejoramiento de la Auditoría de Regularidad 2024 representa el mayor número, con 53 acciones, lo que equivale al 60% del total de acciones formuladas en los tres planes, convirtiéndose en el principal foco de seguimiento para la entidad. En contraste, tanto el Plan de Auditoría de Cumplimiento 2025 como el Plan correspondiente a la Auditoría de Actuación Especial de Fiscalización No. 09 no presentan acciones revisadas por el Área de Control Interno a la fecha.

### Planes de mejoramiento por proceso

Durante las vigencias 2024 y 2025, se han desarrollado un total de once auditorías, tanto de carácter interno como externo, orientadas a evaluar diferentes aspectos de la gestión institucional. De estas, varias han sido ejecutadas directamente por el Área de Control Interno, en cumplimiento de su rol como evaluador independiente de la gestión y en el marco de sus funciones dentro de la tercera línea de defensa del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Estas auditorías internas han permitido identificar oportunidades de mejora, fortalecer los controles y verificar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Adicionalmente, se han recibido auditorías por parte de entes externos, entre ellos la Veeduría Distrital, que ha emitido observaciones y recomendaciones orientadas al mejoramiento continuo de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo. Las que se referencian a continuación:

*Tabla 2 Planes de mejoramiento por proceso*

Nombre del Plan de Mejoramiento	Abierto	Cerrado	Total general
Auditoría al SG-SST (2023)	5		5
Auditoría de gestión documental (2024)		8	8
Auditoría de gestión financiera (2024)	8	17	25
Auditoría al proceso de gestión jurídica – contractual (2024)	14		14
Evaluación al sistema de control interno contable (2024)	9		9

Gestión de bienes, servicios y planta física – infraestructura (2024)	26	5	31
Plan de mejoramiento por conflicto de interés – Veeduría Distrital (2025)	4		4
Plan de mejoramiento – Auditoría interna MSPI (2024) – Pandora y Orfeo	10		10
Plan de mejoramiento – Auditoría interna MSPI (2024) – Procesos	6	1	7
Plan de mejoramiento – Matriz de seguimiento – Veeduría Distrital (2024)	6		6
Plan de mejoramiento – Seguimiento a la gestión de talento humano (2024)	4		4
<b>Total general</b>	<b>92</b>	<b>44</b>	<b>136</b>

Fuente: Información de Pandora

El total general de acciones de mejoramiento asciende a 136, de los cuales 92 se encuentran abiertos y 44 han sido cerrados, lo que refleja un avance parcial en la implementación y cierre de los compromisos adquiridos por la entidad.

La Auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del año 2023 muestra un total de 5 acciones abiertos y ninguno cerrado, lo que indica que no se ha logrado avanzar en el cumplimiento o cierre de los compromisos establecidos desde el año anterior.

En contraste, la Auditoría de gestión documental (2024) presenta 8 acciones cerrados y ninguno abierto, lo que evidencia una gestión eficiente y oportuna en la atención de los hallazgos, siendo un ejemplo positivo de cumplimiento.

Por su parte, la Auditoría de gestión financiera (2024) agrupa 25 acciones en total, de los cuales 8 permanecen abiertos y 17 han sido cerrados. Este resultado sugiere un nivel de avance importante en el tratamiento de los hallazgos financieros, con una tasa de cierre del 68%.

La Auditoría al proceso de gestión jurídica–contractual (2024) tiene 14 acciones de mejoramiento abiertos y ninguno cerrado, lo que denota una necesidad urgente de priorizar.

La Evaluación al sistema de control interno contable (2024) arroja 9 acciones abiertos, sin avances en su cierre.

En lo referente a gestión de bienes, servicios y planta física – infraestructura (2024), se identifica un volumen considerable de 31 acciones, de los cuales 26 están abiertos y solo 5 cerrados.

Respecto a los planes de mejoramiento relacionados con la Veeduría Distrital, se encuentran dos reportes: el primero, correspondiente a un posible conflicto de interés (2025), con 4 acciones abiertos, y el segundo, una matriz de seguimiento (2024) con 6 acciones abiertos, ambos sin acciones cerrados, lo que evidencia una baja capacidad de respuesta frente a los requerimientos de órganos externos de control.

En cuanto a la Auditoría interna MSPI (2024), hay dos componentes: Pandora y Orfeo, con 10 acciones abiertos, y procesos, con 6 abiertos y 1 cerrado. Aunque estos planes son recientes, el bajo porcentaje de cierre sugiere la necesidad de fortalecer el seguimiento.

Finalmente, el seguimiento a la gestión de talento humano (2024) presenta 4 acciones abiertos y ninguno cerrado, lo que resalta una posible debilidad en la mejora de aspectos asociados a la gestión del personal.

### Planes de mejoramiento de autoevaluación

Los planes de mejoramiento derivados de la autoevaluación surgen como oportunidades de mejora identificadas por cada una de las unidades de gestión, o a partir de recomendaciones realizadas por la Dirección o por el Comité de Gestión y Desempeño. Estos planes permiten implementar acciones orientadas a fortalecer los procesos internos de cada unidad, contribuyendo al mejoramiento continuo de la entidad. Para las vigencias 2024 y 2025, se han formulado 6 planes de mejoramiento, que en conjunto contemplan un total de 30 acciones.

*Tabla 3 Planes de mejoramiento de autoevaluación*

Nombre del Plan de Mejoramiento	Abierto	Cerrado	Total general
Plan de autoevaluación de la evaluación a canales de atención – SEC General	1		1
Plan de mejoramiento de autoevaluación – SG-SST	1		1
Plan de mejoramiento de autoevaluación en gestión contractual	2		2
Plan de mejoramiento de seguimiento a instrumentos	1	20	21
Plan de mejoramiento para la publicación de contenidos		3	3
Validación presupuestal de elementos PEP – Techos presupuestales y solicitudes de CDP		2	2
<b>Total general</b>	<b>5</b>	<b>25</b>	<b>30</b>

Fuente: Información de Pandora

Con base en los datos presentados, se han identificado un total de 30 acciones distribuidas en 6 planes de mejoramiento derivados de autoevaluaciones y seguimientos internos, de las cuales 5 acciones se encuentran abiertas y 25 han sido cerradas, lo que representa un 83% de avance en el cumplimiento de los compromisos establecidos.

El Plan de mejoramiento de seguimiento a instrumentos concentra el mayor número de acciones (21 en total), con un notable avance: 20 cerradas y solo 1 pendiente, lo que demuestra una gestión efectiva en la implementación de mejoras.

Por otro lado, los planes de autoevaluación relacionados con canales de atención – SEC General, SG-SST y gestión contractual suman en conjunto 4 acciones, todas aún abiertas, lo que sugiere que estas áreas requieren mayor atención para avanzar en su ejecución.

Los planes orientados a la publicación de contenidos y a la validación presupuestal de elementos PEP han sido completamente cerrados, lo que evidencia una respuesta oportuna y eficiente en estas temáticas específicas.

## Resultado del monitoreo

Los resultados del análisis del seguimiento de planes de mejoramiento son:

En relación con los planes de mejoramiento institucionales, se formularon 89 acciones en tres planes de mejoramiento, de las cuales el 93% permanecen abiertas y solo el 7% han sido revisadas por el Área de Control Interno. El Plan de Auditoría de Regularidad 2024 concentra el mayor número de acciones, mientras que los otros dos planes aún no registran revisiones por parte del control interno.

De los 136 planes de mejoramiento por proceso, el 68% (92) están abiertos y solo el 32% (44) han sido cerrados. Las áreas con mayores avances son gestión documental y financiera, mientras que procesos como infraestructura, gestión jurídica, SG-SST y control contable presentan rezagos importantes.

En tanto a la autoevaluación de las 30 acciones formuladas en 6 planes de mejoramiento, el 83% (25) han sido cerradas y solo 5 permanecen abiertas. Los mayores avances se registran en el seguimiento a instrumentos, publicación de contenidos y validación presupuestal. En contraste, los planes derivados de autoevaluaciones en canales de atención, SG-SST y gestión contractual aún no presentan avances, lo que requiere mayor seguimiento.

## RECOMENDACIONES O CONCLUSIONES

Después de identificar algunos puntos a mejorar se hacen las siguientes recomendaciones:

- El alto porcentaje de acciones abiertas (93%) en los planes de mejoramiento institucional evidencia un rezago en la implementación de mejoras y en el proceso de revisión por parte del Área de Control Interno. Se recomienda establecer cronogramas definidos, responsables claros y mecanismos de seguimiento más rigurosos para agilizar el cierre y evaluación de estas acciones.
- En los planes de mejoramiento por proceso, aunque se ha logrado cerrar el 32% de las acciones, el 68% siguen abiertas, especialmente en áreas críticas como infraestructura, gestión jurídica, SG-SST y control contable. Se sugiere priorizar estas áreas en los planes de trabajo y fortalecer la articulación entre los equipos responsables.

### Nota:

El histórico y mismo documento sobre el cual se trabaja reposa en la página web:

<https://www.idartes.gov.co/es/transparencia>

Elaborado: Tatiana Ariza Rodriguez – Contratista Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información

